

**NI 24-02-2017**

**GESTHA: NOTA INFORMATIVA PEIA 2017 – 1ª REUNIÓN 23-02-2017**

**MÁXIMA DIFUSIÓN**

Buenos días a todos

Ayer tuvo lugar la primera reunión para la negociación del PEIA 2017. La AEAT aportó su documento inicial, agravando las condiciones de los PEIAs anteriores como parte de su estrategia del miedo. Os la adjuntamos a esta nota.

En el próximo comunicado haremos un análisis más detallado de este nuevo escenario. Ahora, de una manera muy resumida, destacamos del **documento**:

- Criterios de distribución de la parte variable no garantizada de la productividad: No existen criterios
- Horas totales a realizar: 32 horas. Por supuesto, con la tradicional distribución artificiosa.
- Novedades:
  - La inclusión entre los objetivos a cumplir el de Recaudación Bruta del IVA
  - La inclusión de una cláusula por la que dicen comprometerse a promover medidas legislativas que les permitan adoptar las medidas pendientes del Acuerdo de Carrera, que pasarían a ser financiadas con el PEIA.

Desde GESTHA opinamos:

- Nos negamos a que el PEIA sea un sustituto de la carrera administrativa
- La situación del Cuerpo Técnico es dramática, sin carrera, con la mayoría de su personal recibiendo un salario inferior al que les correspondería en la jubilación.
- El reparto del PEIA supone un agravio para el Cuerpo Técnico: Los Técnicos reciben de media un 35% de la productividad que recibe un Inspector de Hacienda, lo que resulta ofensivo y no responde a la realidad del trabajo.
- Antes que nada, la AEAT debe reparar sus incumplimientos respecto de los Técnicos, como lo son el desarrollo de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 36/2006 y las reclasificaciones vencidas derivadas del Acuerdo de Carrera. En este momento la AEAT tiene una deuda acumulada con su personal de hasta dos reclasificaciones pendientes, por lo que cualquier posibilidad de nuevos acuerdos pasa porque se pongan al día en el pago de las deudas acumuladas.
- Solicitamos transparencia, de forma particular en los criterios de reparto

En el próximo comunicado informaremos con más detalle sobre este asunto.

Un saludo

GESTHADIFUSIÓN